



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 50-2021**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 VIERNES VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS
4 HORAS, DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT
5 TEAMS. –

6
7 **ASISTENCIA.**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
11 (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
12 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
13 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós.-

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Magally Herrera Cuadra, Álvaro
17 Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda,
18 Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas,
19 Luis Diego Bolaños Vargas.

20
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
23 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
25 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

26
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Víctor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
28 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
29 Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto
30 Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayansy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 50-2021

PAG.2

Viernes 20 de agosto del 2021

Sesión Extraordinaria

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell

2 Morales Ulate. --

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL: ***NO*****

5

6 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.:** Marilyn Vanessa Arce Cervantes.

7 -

8 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Representantes del Instituto Costarricense de

9 Turismo y representantes de Arenal Cámara de Turismo y Comercio. -

10 **VISITANTES: NO. –**

11

12

13

MIEMBROS AUSENTES

14

(SIN EXCUSA)

15

*****NO*****

16

17

MIEMBROS AUSENTES

18

(CON EXCUSA)

19 Evaristo Arce Hernández (comisión). -

20

21

22

ARTÍCULO I.

23

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

24

25 El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura

26 al orden del día, el cual se detalla a continuación:

27

28 **1.- Comprobación del Quórum. –**

29

1 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° XI, Acuerdo N° 11,**
2 **Acta N° 45,** de la Sesión Ordinaria celebrada el viernes 30 de julio del 2021 de
3 manera virtual, mediante plataforma Microsoft Teams, para la atención de los
4 representantes del Instituto Costarricense de Turismo:

5

6 **TEMA A TRATAR:**

7

- 8 • Presentación propuesta del Proyecto de Plan de Gestión Integral de Destinos
9 Turísticos para La Fortuna.

10

11 **3.** Oración. –

12

13 **4.** Atención de los representantes del Instituto Costarricense de Turismo.

14

15 **ARTÍCULO II.**

16 **ORACION.**

17

18 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, dirige la oración. –

19

20 **ARTÍCULO III.**

21 **PRESENTACIÓN PROPUESTA DEL PROYECTO DE PLAN DE GESTIÓN**

22 **INTEGRAL DE DESTINOS TURÍSTICOS PARA LA FORTUNA**

23

24 ➤ **Atención de los representantes del Instituto Costarricense de Turismo.-**

25

26 Se recibe al señor Rodolfo Lizano Rodríguez, Director de Planeamiento y
27 Desarrollo del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), quien expone amplia y
28 detalladamente la siguiente información:

29

Gestión Integral de Destinos La Fortuna 2021

30

Viernes 20 de agosto del 2021
 Sesión Extraordinaria

1 El programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos (está diseñado para
 2 fortalecer el proceso de gestión local, brindando acompañamiento e información
 3 clave para el fortalecimiento de capacidades locales que permitan diseñar e
 4 implementar estrategias y acciones para mejorar la competitividad del destino.

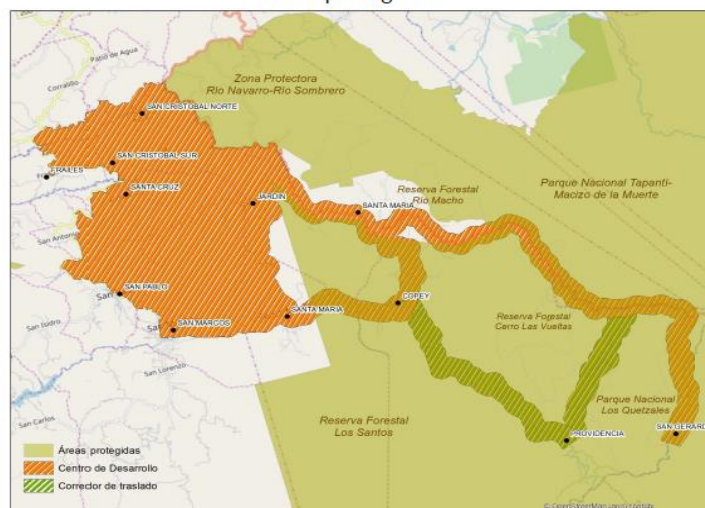
Distribución del espacio turístico de Costa Rica

Plan Nacional de Turismo 2017-2021



Unidades	Centros de distribución	Centros de desarrollo	Centros de excursión	Corredores estival
Guanacaste	Liberia Santa Cruz Nicoya La Cruz Bagoacos Cañas	1. Poto Papagayo 2. El Coco 3. Flamingo 4. Conchal 5. Tamarindo 6. Sámará 7. Punta Isita	Rincón de la Vieja Miravalles Santo Rosa Palo Verde Llanos de Cortés Ostional	Soley - el Jobo Hermosa-Bahía Azul Flamingo-Tamarindo Avellanos-Junquillal Sámará-Carrillo Nosara-Garza San Miguel-Coyote
Puntarenas	Puntarenas Cóbano Paquera Esparza	8. Santa Teresa 9. Montezuma 10. Tambor 11. Puntarenas 12. Monteverde	Miramar Islas del Golfo Caldera	Santa Teresa-Mal País Cabuya-Montezuma Tambor-Pochote Barranca-Caldera
Pacifico Medio	Jacó Parrita Quepos	13. Jacó 14. M. Antonio		Punta Leona-Hermosa Estero - Palo seco Quepos - M. Antonio Matapalo - Baru
Pacifico Sur	Cortés Palmar Golfo	15. Drake 16. Puerto Jiménez 17. Golfito 18. Dominical 19. San Vito		Dominical-Uvita Zancudo - Pavones
Caribe	Guápiles Limón	20. Tortuguero 21. Parícuta 22. Limón 23. Cahuita 24. Puerto Viejo		Río Estrella-Cahuita Puerto Viejo-Manzanillo
Llanuras del Norte	Ciudad Quesada Tilarán Fortuna Los Chiles	25. Fortuna 26. Sarapiquí 27. Siquiré 28. Caño Negro	Río Celeste Pangola Horquetas	Laguna de Arenal
Valle Central	San José Heredia Alajuela Cartago	29. San José 30. Los Santos 31. Turrialba 32. Pérez Zeledón	Volcan Poas Volcan Irazú Orosi	

CD Los Santos Áreas protegidas



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Metodología



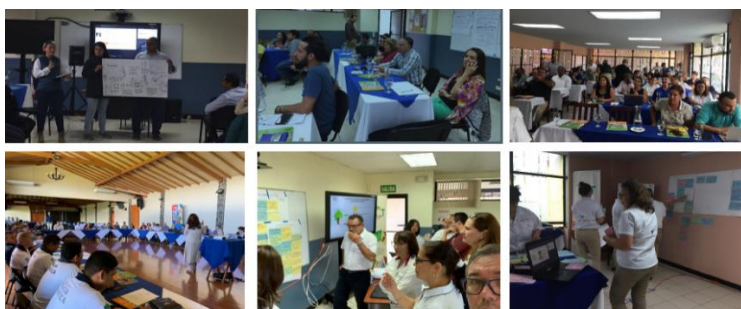
Condiciones: reunión previa en ICT:

1. Compromiso firmado de la cámara de turismo, asociaciones de desarrollo y otras participantes.
2. Acuerdo del Concejo Municipal y compromiso del señor(a) Alcalde (sa).
3. Disposición de tiempo para participar en talleres y reuniones.

Apoyo ICT-CULTURA



PARTICIPACIÓN ACTIVA





¿Qué vamos a hacer?

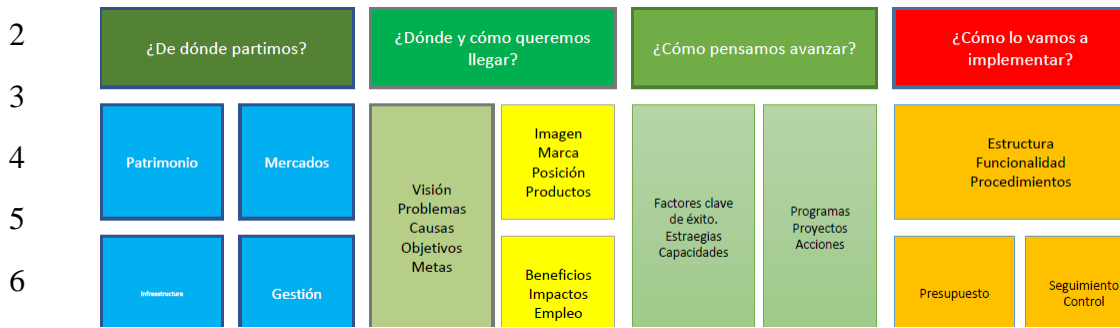
1 centros de desarrollo

FORTUNA

ICT-Ministerio de Cultura-Concejo de Distrito



1 **Proceso de planificación**



14 **¿De dónde partimos?**



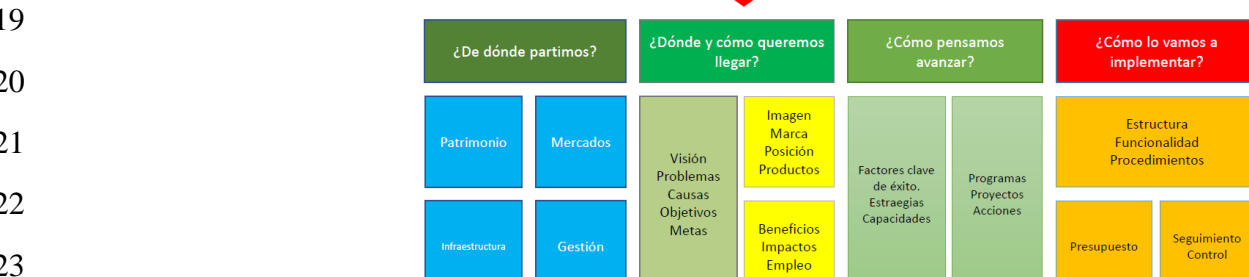
15 **1. Gira de campo**



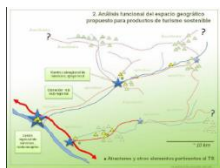
16 **2. Levantamiento WEB**



17 **3. Encuesta opinión**



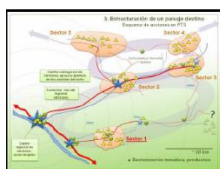
24 **¿Dónde y cómo queremos llegar?**



25 **4. Taller de trabajo**



- 26 1. Presentamos situación actual
- 27 2. Imaginamos un futuro
- 28 3. Visualizamos los problemas y obstáculos para llegar a ese futuro.
- 29 4. Planteamos estrategias y acciones para enfrentar esos obstáculos.



30

1

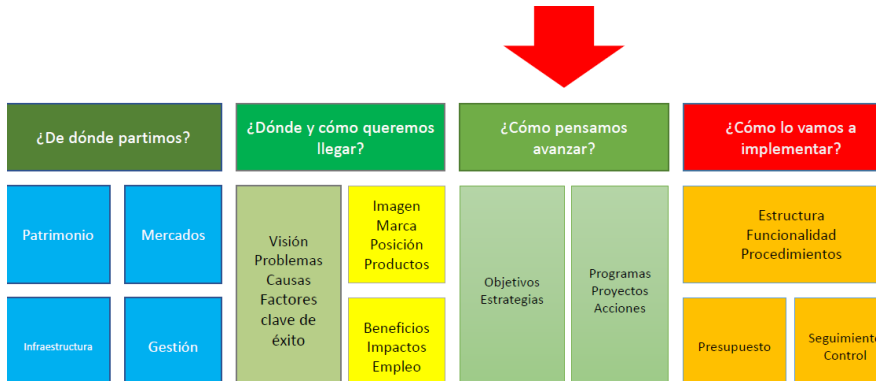
2

3

4

5

6



7

¿Cómo pensamos avanzar?

8



5. Documento de plan

9

10

11

12

13

14

15

16

17



18

¿Cómo lo vamos a implementar?

19



6. Se hace entrega del plan

20



7. Se instala grupo de implementación

21



8. Se inicia ciclo implementación/control

22

23

RESUMEN

24

1. Levantamos información y la procesamos.

25

1. Gira de campo (ICT-Municipalidad-Cámara)
2. Levantamiento (ICT-Municipalidad)
3. Encuesta opinión (ICT)



26

2. Hacemos un taller de planificación (facilita ICT)

27

1. Imaginamos un futuro
2. Visualizamos los problemas y obstáculos para llegar a ese futuro.
3. Planteamos estrategias y acciones para enfrentar esos obstáculos.

28

3. Generamos un documento de plan (ICT).

29

4. Se aprueba y se entrega del plan (Municipalidad-Cámara de turismo)

30

5. Se instala grupo de implementación (Municipalidad-Cámara)

6. Iniciamos el ciclo de implementación y seguimiento/control (Municipalidad-Cámara-ICT apoya)

1 **¿Qué sigue?**

- 2 1.Nombrar a una persona enlace de la municipalidad y cámara.
3 2.Seleccionar un grupo de personas (estudiantes) para hacer levantamiento de
4 información. (ICT capacita)
5 3.Seleccionar un grupo de no más de 25 personas para iniciar el trabajo. (Encuesta
6 y taller)
7 4.Gira de campo para la semana del xxxxxx.

8

9 La señora Shirley Mora, Secretaria de Arenal Cámara de Turismo y
10 Comercio, agradece el espacio y el proyecto presentado, aclarando que este era un
11 plan que estaba ostentado para 2020 pero debido a la pandemia no lo pudieron
12 desarrollar, resaltando la importancia del mismo.

13

14 El señor César Humberto Mora Bermúdez, Presidente de Arenal Cámara de
15 Turismo y Comercio, expresa encontrarse muy interesado por el proyecto y
16 quisieran estar preparados para este, indica que la propuesta que plantean esta un
17 poco más al alcance, haciendo un planificación en la parte de infraestructura y el
18 desarrollo turístico en La Fortuna, pero no ha cinco años, sino como se quiere ver
19 en quince años, queriendo más bien aligerar el tema de las ciclo vías y en todo lo
20 que es la comunicación vial en la zona y en otras carreteras adicionales que
21 funcionen como vías para llegar al volcán, considera que el plan de gestión esta
22 bien, pero a nivel Cámara lo que tiene pensado con la Municipalidad es alzar la vista
23 y ver a quince o veinte años, tiene claro que cada destino es diferente por ende en
24 La Fortuna quieren darle mucho énfasis al tema de termalismo y por qué no de una
25 vez sellando la marca de la capital termal de Costa Rica en la zona del Arenal e ir
26 viendo cosas que están de moda como lo que es lluvia de bosques y todo este tipo
27 de cosas, donde el destino se lleve en una línea muy específica lo que es más bueno
28 y evidentemente para todo este tipo de cosas necesitan infraestructura y
29 colaboración por la parte del gobierno local y los ministerio, solicitando ayuda de
30 parte del ICT para gestionar, ya que con el tema de la ciclo vías ha tendido muchas

1 trabas y necesitan avanzar.

2

3 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica que esta
4 intención que busca la cámara con La Fortuna, efectivamente tiene muchísimos
5 años y la infraestructura no solamente en La Fortuna sino el resto de los distritos
6 debe de cambiar y aquí es donde tiene que haber muchísima comunicación y
7 coordinación con la asociación de desarrollo ejemplificando el trabajo conjunto que
8 hacen muchas asociaciones, siendo importante un músculo político que les ayudara
9 a desentramar si es posible el trámite que no camina, para que La Fortuna se termine
10 de una vez de embellecerse porque los atractivos son muchísimos y aparte de eso
11 hay algunos otros temas colaterales que también vienen a perjudicar de una u otra
12 manera en la imagen, como el tema de las drogas y otras cosas que afectan la
13 seguridad que es importantísimo trabajar, por otro lado con el tema del apoyo que
14 le Concejo pueda darles, comenta que estuvieron reunidos con el director del
15 PRONAE, quien les dejó la tarea de buscar las necesidades que estén en los distrito
16 para traer un programa que se llama Empléate y dar capacitación, por lo que esto
17 sería muy interesante para ofrecerlo al distrito, ya que opina que deben innovar
18 constantemente y este programa se ajusta a esa necesidad, así mismo, consulta
19 ¿cuál es el trámite que no avanza en SETENA? y poder ayudarles.

20

21 La señora María Luisa Arce Murilo, Regidora Suplente, externa que espera
22 el plan de gestión expuesto se llegue a finiquitar, pregunta ¿en este plan integral se
23 contemplan aquellos hoteleros o personas que se este dedicando al emprendedurismo
24 en La Fortuna y que tiene problemas financieros en este momento? y el plan integral
25 que se va a desarrollar en La Fortuna para otros distritos ¿deben formar otras
26 comisiones para que se lleve a cabo o solo es en el distrito de La Fortuna?

27

28 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna, expone
29 ampliamente todas las necesidades que ha tenido el turismo en La Fortuna y pide
30 el apoyo total para el desarrollo de este plan estratégico, además que se interfiera

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 50-2021

PAG.11

Viernes 20 de agosto del 2021

Sesión Extraordinaria

1 en todas las gestiones que van a favor del desarrollo en el distrito de La Fortuna,
2 que en ocasiones a pesar del trabajo en conjunto con la asociación de desarrollo y
3 otras instituciones hay proyectos que llevan muchos años sin concluir como es la
4 ciclo vía que es una necesidad.

5

6 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, manifiesta
7 que la exposición le llena de esperanza, pero le preocupa que no se toque el tema
8 de su distrito y las comunidades que son de destino turístico también, además
9 donde tienen muchos empresarios que dependen del turismo, así como
10 emprendimientos que están deseosos de continuar con sus proyectos, por ende,
11 consulta ¿cuándo estará el distrito incluido o que se tiene que hacer para que les
12 den el apoyo?, considerando que pueden darle el apoyo a la carretera 250 para el
13 asfaltado que se encuentra archivado, y que esto vendría a aumentar el turismo y
14 que este crezca en esta zona, ya que este tema afecta fuertemente el turismo en
15 este sector.

16

17 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que le
18 parece interesante el tema de los centros de desarrollo turístico saltándole ahí la
19 primera duda, ¿quién financia eso o cómo es que se financia esos centros? ya que
20 requieren personal, mucho trabajo, esto porque está entendiendo que tiene que
21 haber un acuerdo municipal de participación en la cual la Municipalidad de San
22 Carlos está teniendo un compromiso, por lo que le gustaría también entender que
23 es lo que realmente el Concejo debe aportar o sea cuál es la función del Concejo
24 en esto, porque tomar un acuerdo es muy fácil, pero se imagina que debe ir más
25 allá, desconociendo si eso devenga algunos otros aportes que el Concejo deba
26 considerar, por otro lado le parece muy bien el tema de planificación y cree que las
27 características turísticas de La Fortuna son especiales y por eso el desarrollo que
28 tiene ahora, por ende le parece que efectivamente todo lo que tiene que ver con
29 planificación del desarrollo de lo que llamarían planificación urbana y que le parecen
30 ya han trabajado como en los proyectos que quieren hacer como las ciclo vías,

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 50-2021

PAG.12

Viernes 20 de agosto del 2021

Sesión Extraordinaria

1 ampliaciones de carreteras y una serie de procesos para el desarrollo urbanístico
2 que debe de tener, siendo un tema que tiene que ver absolutamente con la
3 Municipalidad de San Carlos, por lo anterior consulta ¿ustedes ya empezaron con
4 esa planificación urbana en algún momento y qué participación ha tenido la
5 Municipalidad o si debiera meterse? porque en eso sí es importante que la
6 Municipalidad invierta, ya que los planes de que se deben de realizar en los
7 diferentes cascos que es donde más precisa, no avanzan siendo importante la
8 atención que se le dé, otro detalle que desea saber, es sobre el alcance ya que no
9 le quedó claro, ¿ese alcance es sólo en el distrito de La Fortuna? ya hay desarrollos
10 en Monterrey que son importantes porque están ahí pegados al volcán y ya se ven
11 construcciones de restaurantes, hoteles que son fuertes e importantes que no están
12 en La Fortuna sino que están en Monterrey.

13

14 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, dice que le
15 gustaría que les contará y ampliar un poco más sobre la experiencia que han tenido
16 en otros cantones, ¿en qué etapas están?, ¿si hay cantones que ya han llegado a
17 la parte de implementación?, pero sobre todo le gustaría que le diga si han hecho
18 un proceso de evaluación del plan y si le han estado dando seguimiento a la parte
19 de implementación y lo otro es si esto ¿requiere la firma de algún convenio con la
20 Municipalidad o es simplemente tomar un acuerdo? sin poder dar la palabra y
21 compromiso por todos los compañeros del Concejo Municipal pero este es un tema
22 al que no le vería ninguna oposición dentro del Concejo, añade que han hablo las
23 partes interesada sobre la importancia de planificación en el distrito de La Fortuna
24 en el corto, mediano y largo plazo, esto con la idea de hacer un plan maestro, del
25 cual también podrían brindar más información, así mismo muestra el apoyo total al
26 proyecto expuesto, aclarando que hay cosas en las cuales la Municipalidad puede
27 apoyar y otras en las cuales puede ejercer algo de presión en las instituciones, sin
28 embargo, las fuerzas vivas del lugar e involucrados junto al Gobierno Local puedan
29 hacer un gran aporte a estos proyectos, así mismo, expresa que el polo o el destino
30 turístico de La Fortuna abarca no sólo este distrito sino que hay distritos vecinos

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 50-2021

PAG.13

Viernes 20 de agosto del 2021

Sesión Extraordinaria

1 que también son parte de este flujo turístico que llega al distrito entonces quería
2 consultar si de alguna manera ¿esto se refiere únicamente al distrito administrativo
3 como tal no están hablando de las áreas vecinas?
4

5 El señor Rodolfo Lizano Rodríguez, Director de Planeamiento y Desarrollo
6 del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), responde sobre si van a abarcar
7 solamente el distrito o cuál es el área en el que se va a proyectar este plan de
8 gestión, siendo que los centros de desarrollo son espacios geográficos planteados
9 en el Plan Nacional de Desarrollo que coinciden básicamente con aquellos sitios
10 que son más visitados por los turistas internacionales y nacionales, de las
11 estadísticas que tienen de visitación pueden saber dónde están llegando los turistas,
12 dónde están pasando sus días los turistas los 12-13 días que pasan en el país los
13 extranjeros y entonces pueden identificar cuáles son esos puntos del país en dónde
14 se están moviendo, entonces esos sitios que están planteados en el plan hacen una
15 réplica de cuál es la distribución turística y además son lugares en donde está la
16 mejor concentración de atractivos turísticos de planta turística y la mejor
17 organización turística, léase cámaras de turismo, pues al conjugar esos tres factores
18 les permite seleccionar de muchísimos puntos que hay en el país 32, que
19 inicialmente les pone un límite un límite geográfico de donde opera un grupo de
20 organizaciones o un grupo de hoteles, verá que más o menos se sabe hasta dónde
21 llegan la distribución de esos hoteles y ahí se marca, aclara que no es que les
22 pongan un administrador ni haya que pagar un presupuesto por centro sino que los
23 centros existen por la relación entre las partes, entre los hoteles, de los restaurantes,
24 entre los empresarios entre la municipalidad ante las cámaras, todo eso es lo que
25 conforma ese cemento que hace que ese centro se mantenga, por lo que esos 32
26 centros que existen en el país, añade que desde luego Fortuna es un reto trabajar
27 ahí, porque es el número uno, saben que no es sencillo ya que lleva muchos años
28 en el desarrollo turístico y las expectativas de desarrollo pueden ser otras, explica
29 que lo primero es que inicialmente tiene un límite y se plantea Fortuna con un límite
30 geográfico, hacen una visión de dónde está el movimiento turístico y la

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 50-2021

PAG.14

Viernes 20 de agosto del 2021

Sesión Extraordinaria

1 concentración de atractivos de planta turística y ahí trazan un límite que es el límite
2 inicial del centro turístico, cuando empiezan a trabajar en ese análisis de campo,
3 que requiere análisis inicial y empiezan a compartir la información, pueden empezar
4 a tomar las decisiones de si es conveniente ir ampliando ese límite que se están
5 proponiendo y hasta donde sería conveniente ampliarlo, aclara que ampliarlo hasta
6 los límites cantonales no es conveniente porque un cantón no es un centro de
7 desarrollo, en razón de que un cantón es un espacio geográfico muy grande para
8 hacer un plan de este tipo, ya que la metodología es muy concreta a dónde está el
9 máximo volumen de actividad turística, externa que existe un límite inicial, el cual
10 sometemos a discusión, conforme empieza el proceso verán que acuerdo tienen y
11 hasta dónde debe llegar el límite de la planificación, siendo lo importante que tenga
12 un límite, porque deben que medir cosas, como cuántas habitaciones hay, cuántas
13 camas, cuántos restaurantes, añadir el índice de progreso social entonces deben
14 tener un límite que les permita medir, sin embargo, eso todavía es una decisión a
15 tomar, por lo que recomienda sobre el límite es que mucho más grande del centro
16 posiblemente no sea tan conveniente para un plan de este de este tipo, por otro lado
17 sobre otros destinos que han hecho el plan, explica su experiencia con Sarapiquí,
18 Turrialba, Tamarindo, Los Santos, el logro de desarrollo, el proceso de planificación
19 entre otros aspecto que han manejado de acuerdo a esta experiencia en esos
20 lugares, así como los proyectos que debían impulsar para el interés de todos y
21 realizar un trabajo en conjunto, ya que el ICT no puede resolver algunos tramites ya
22 que es un actor más que va a empujar junto con todas las instituciones involucradas,
23 por ende el taller lo que les permite es decidir cuales serían los tres o cuatro
24 proyectos a las que el Concejo les apostaría en los próximos cinco años, proyectos
25 concretos que quisieran empujar, una vez que se van sacando los proyectos vienen
26 a ser sustituidos por otros, en cuanto estrategias tiene para mejorar el producto,
27 estrategias de marketing, planes reguladores y todas esas cosas son estrategias
28 que se van trabajando en los proyectos y programas de implementación, comenta
29 que mantienen siempre una persona del equipo de ICT durante el proceso de
30 implementación, incluso mantiene una ahorita encargada en cada centro en

1 Turrialba, Sarapiquí, Tamarindo, Monteverde, Los Santos y otra en Golfito, con cada
2 uno de ellos están trabajando en diferentes cosas pero siempre comprometidos a
3 estar ahí y mantener esa relación de lo que han planeado, amplia que con la técnica
4 de planificación turística y desde luego estos proyectos van con los programas que
5 el ICT tiene de capacitación como el programa de artesanías, gastronomía entre
6 otros, que busca impulsar como parte de este programa de gestión de destinos, por
7 otro lado, aclara que no es necesario firmar un convenio, con acuerdo que diga que
8 la Municipalidad estaría de acuerdo en participar en este proceso y que va a
9 nombrar a una persona que va a trabajar con el ICT, una persona que tenga el
10 tiempo suficiente para trabajar, no significa ningún costo no significa aprobar ningún
11 presupuesto para el proceso, ya que el ICT se encarga hasta donde pueda, en
12 cuanto a situaciones que requieren sector turismo que son de nivel nacional el
13 apoyo bancario, ese tipo de cosas son en general entonces ahí están trabajando de
14 manera general país, no obstante cree que pueden tener un taller en el cual
15 propongan cosas que pueden o que quieren cumplir en el plazo de cinco años y
16 abrir el espectro para otros requisitos que quisieran cumplir en 15 años, entonces
17 dividen como en dos momentos de corto y largo plazo, decisión de los participantes
18 en el taller, el señor Lizano relata experiencias de otros destino y lo realizado.

19

20 El señor César Humberto Mora Bermúdez, Presidente de Arenal Cámara de
21 Turismo y Comercio, opina que el plan esta bien, sin embargo, deben tomar en
22 cuenta que deben proyectarse un poco más, por como se ha movido la actividad y
23 que será satisfactorias, queriendo estar preparados ya que muchos están
24 implementando planes pilotos en Costa Rica, con destino La Fortuna, por ende,
25 beneficiará el desarrollo turístico del lugar y eso les da una nueva visión, queriendo
26 agilizar los procesos y los proyectos que beneficien el traslado y la conectividad con
27 caminos para el aumento del visitante internacional, exponiendo problemáticas que
28 afecta el sector turismo en traslados y transporte en cuanto infraestructura y otros,
29 solicitando se realice un plan maestro para un desarrollo mínimo de 20 años.

30

1 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa que el
2 Concejo Municipal esta anuente a ayudarles en todo lo que necesiten en cuanto a
3 la ejecución de proyectos y podrían estar caminando para que se ejecute lo que
4 haga necesario, solicita le reitere si la intención del plan es básicamente solo en La
5 Fortuna, ya que hace unos días atrás recibió una capacitación de MIDEPLÁN donde
6 se presentaron los objetivos de desarrollo sostenible y creo que todo lo que tiene
7 que ver con La Fortuna incluso hasta menciona cuatro que podrían estarse
8 trabajando, que son salud y bienestar, ciudades y comunidades sostenibles,
9 promoción y consumo sostenibles y la vida de ecosistemas terrestres, creyendo que
10 esos objetivos se podrían trabajar y es una política pública con la cual deben de
11 ajustarse y que el ICT puede amarrar algunos proyectos con los cuales la
12 Municipalidad puede ampliar ya que opina que sin proyectos no hay dinero, insiste
13 en buscar las necesidades y que hace falta para la reactivación de la ciclo vía ya
14 que cree la infraestructura es el desarrollo de la economía.

15

16 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que como
17 Concejo Municipal tienen la obligación y el interés de impulsar el desarrollo, cuando
18 ve esto que se llama centro de desarrollo turístico, tiene un sentimiento como lo que
19 debe desarrollar es lo que es la parte turística, sin embargo, siente que lo que se
20 quiere hacer no esta tan alineado con lo que siente el sector turístico en este caso
21 de La Fortuna, porque estas cosas son específicas, ya que si fueran por proyectos
22 evidentemente hay proyectos gigantescos y proyectos enormes que hay que hacer
23 en la zona y en el cantón, definitivamente la Municipalidad tendrá influencia absoluta
24 pero esa es la parte que siente deben de tener bastante claridad, que tanto este
25 objetivo y el impulso que se le da, tendrá resultado, le parece buenísimo la idea de
26 estos centros de desarrollo turístico pero siempre y cuando de verdad vayan esté
27 en la misma línea de lo que consideran los empresarios turísticos que son los que
28 hacen el esfuerzo y son los que hacen el gasto, sienten que necesitan, por lo que si
29 logran caminar juntos definitivamente esto sería un éxito y por supuesto la
30 Municipalidad y como regidor le encantaría poder impulsar este proyecto y la

1 reactivación económica que ya traían planteada desde hace años, sin embargo,
2 siente que no van en la misma línea, creyendo que es por aquí donde deben buscar
3 para lograr el objetivo.

4

5 La señora Anadis Huertas Méndez, Síndica del Distrito de La Fortuna, sugiere
6 se busquen los puntos idóneos para llegar a un punto final, para tener un distrito
7 seguro y exitoso para el desarrollo de los proyectos, existiendo muchos puntos que
8 mejorar para que el destino sea seguro, teniendo por desarrollar muchos proyectos
9 para la activación económica del distrito.

10

11 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, reitera el
12 compromiso de participar en el plan y apoyo, considerando que es una obligación
13 de la Municipalidad apoyar este tipo de acciones en conjunto con el Gobierno
14 Central y los grupos, ya que la reactivación económica del sector turístico es
15 esencial y de suma importancia, alegrándole el poder salir adelante en todas las
16 áreas, integrando a todas las partes involucradas para realizar un trabajo en
17 conjunto.

18

19 La señora Ruth Alfaro, jefe de Desarrollo del Instituto Costarricense de
20 Turismo (ICT), indica que por parte de la Municipalidad lo que se requiere es una
21 nota de compromiso porque este es un proceso de construcción donde el ICT facilita
22 el proceso de discusión, aportes, construcción y quienes generan esos aportes de
23 esa construcción son los mismos interesados, los empresarios, la Cámara de
24 Turismo, los Gobiernos Locales, compitiéndoles aportar una información base de
25 diagnóstico sobre la cual hacen un proceso de discusión de dónde está el destino y
26 a partir de ese entonces se construye con estas metodologías participativas a 5
27 años, pudiendo ir trabajando en procesos un poco más largo plazo, por lo que de
28 primera instancia no requiere un convenio, solamente una carta de compromiso que
29 es fundamental ya que finalmente quienes implementan son las partes, porque son
30 los que dirigen el proceso y van a asumir el liderazgo en la ejecución, ya que el ICT

1 lo va a estar es acompañando con equipo técnico para ir apoyando los procesos de
2 implementación, hay un proceso que a partir del cual se elabora con equipos de
3 implementación en donde están las municipalidades, las cámaras y sector
4 empresarial e instituciones del estado, claves en el desarrollo del plan, con los que
5 conforman un equipo de implementación y hacen los planes específicos por año y
6 cómo van a ir avanzando en el proceso de ejecución y entonces se conforman
7 comisiones para ir trabajando los diferentes temas de manera paralela y hacen
8 sesiones de seguimiento a esa implementación, generado un proceso de
9 articulación de acciones entre diferentes sectores y diferentes instituciones y han
10 logrado ir avanzando en temas que se quedaron ahí como despegadito, resaltando
11 la importancia de articular esfuerzos interinstitucionales, el sector público y sector
12 privado para ir avanzando más rápidamente en la implementación y aunque los
13 recursos en ocasiones son limitados, el hecho de que estén todos articulados con
14 una misma visión y con proyectos concretos les ha permitido ir avanzando, por
15 ultimo señala que hay temas planteados que son de carácter más del plan de
16 desarrollo, más grande y más general, aclarando que el plan presentado tiene una
17 particularidad que trabaja mucho enfocado a lo turístico por lo que necesitan que el
18 sector empresarial que es el que mueve la inversión y el que mueven las acciones
19 a nivel local en conjunto con Gobierno Local y otros actores institucionales, ponerse
20 de acuerdo sobre cuál es aquellas apuestas de valor y aquellas cosas que no
21 podemos dejar de hacer en el corto plazo para lograr que se dé ese salto que
22 necesitan, resolviendo de manera conjunta y de forma innovadora.

23

24 El señor César Humberto Mora Bermúdez, Presidente de Arenal Cámara de
25 Turismo y Comercio, conoce que existe en el ICT un circuito turístico que llegan a
26 diferentes lugares turísticos, por ende La Fortuna es el epicentro del desarrollo de
27 la estructura y actividades pero día a día mueven clientes a diferentes sectores del
28 cantón, por lo que por ninguna razón deben de desmeritar diciendo que sólo La
29 Fortuna, ya que ese distrito será el eje que impulsa la licitación de todo el destino
30 Arenal que incluye a todos, pero deben hacer un enfoque del turista, del mayorista

1 que está en el extranjero que ve una zona geográfica aunque estén muchos distintos
2 incluidos a nivel de cartones.

3

4 El señor Rodolfo Lizano Rodríguez, Director de Planeamiento y Desarrollo
5 del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), recalca que los centros de desarrollo
6 de verdad son puntos de epicentro y esas rutas toca esos ejes de 32 puntos de que
7 de alguna manera se conecta pero no quiere decir que la gente sólo se quede en
8 ese punto, la idea es que se desplace alrededor, por otro lado recalca que el plan
9 no es un plan de desarrollo, no es plan global de desarrollo de todas las aristas
10 económicas sociales de un centro turístico si no es algo muy concentrado en la parte
11 turística ya que hacer un máster plan las metodologías son otras, los espacios son
12 otros los presupuestos son otros, pudiéndose establecer una propuesta a futuro,
13 pero eso es otra metodología, otra técnica de planificación distinta, para que no lo
14 vayan a confundir.

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, indica que se le
17 dará la atención que se requiere ya que es necesario para el cantón. -

18

19

20 **AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS EL**
21 **SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

22

23

24

25

26

27 **Juan Diego González Picado**

Marilyn Vanessa Arce Cervantes

28 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A.I.